

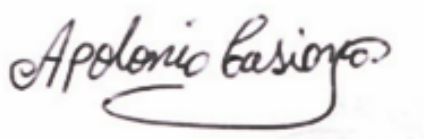
POLÍTICA SIG

TRANSRESOL SRL es una empresa dedicada a la gestión ambiental integral, comprometida con proteger el medio ambiente, garantizar la calidad de sus servicios y contribuir al bienestar de la comunidad. Cada una de nuestras actividades se realiza con responsabilidad y transparencia, cumpliendo la legislación ambiental, laboral y de seguridad y salud en el trabajo, así como otros requisitos aplicables. Impulsamos una cultura de mejora continua, alineando nuestro Sistema Integrado de Gestión con los estándares internacionales, en ese sentido, la empresa asume los siguientes compromisos:

- Mantener actualizado el Sistema Integrado de Gestión basado en los requisitos de los estándares internacionales ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 y asegurar su compatibilidad.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos vigentes aplicables a nuestras actividades en materia de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) y Medio Ambiente.
- Revisar periódicamente el Sistema Integrado de Gestión para asegurar la mejora continua de su desempeño.
- Establecer estrategias de sensibilización, motivación, capacitación y entrenamiento al personal, en temas de Calidad, SSO y Medio Ambiente.
- Brindar servicios de calidad en concordancia con las buenas prácticas profesionales para satisfacer las necesidades de nuestros clientes internos y externos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguros y saludables para todos los miembros de la organización y de aquellos que tengan acceso al lugar de trabajo, mediante la eliminación de peligros y reducción de los riesgos laborales, promoción de comportamientos de autocuidado, cuidado mutuo y el respeto, con la finalidad de garantizar la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- Promover la protección y conservación del medio ambiente, mediante la gestión de los aspectos ambientales para prevenir y minimizar los impactos ambientales, mejorando nuestro desempeño ambiental.
- Garantizar la consulta y participación de todos los trabajadores de forma personal o a través de sus representantes ante el comité de SSO para tratar temas de SSO.
- Difundir a las partes interesadas la presente política y sensibilizar al personal de la organización, mediante la interpretación de los compromisos establecidos.
- Establecer objetivos de calidad, seguridad y salud ocupacional y medio ambiente, además verificar el cumplimiento de los compromisos acordados.

El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todos los miembros de la organización.

Cajamarca, 06 de noviembre de 2025



APOLONIO CASIANO G.

GERENTE GENERAL